

NOMBRE ENTIDAD COLABORADORA
DIRECCIÓN
CP POBLACIÓN

INFORME DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD

D./Dña.....en representación de (la entidad que lo sea en cada caso), respecto al plan de empresa correspondiente al proyecto del D/Dña que se adjunta rubricado en todas sus páginas por el promotor, a efectos de la tramitación de la solicitud de los microcréditos Gobierno de Canarias-Caixabank,

INFORMA

1.- RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL SOLICITANTE: Se ha cotejado toda la documentación necesaria y se ha comprobado que está debidamente cumplimentada y firmada por el promotor. Se anejan a este informe , los siguientes documentos: "Plan de negocio", "Ficha de Solicitud", "Ficha de datos del solicitante", "Ficha de datos del proyecto y microcrédito" y la "Declaración jurada de responsabilidad".

2.- RESPECTO A LA ELIGIBILIDAD: A primera vista el proyecto para el que se solicita financiación no parece estar siendo presentado por una empresa en crisis (según las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis a partir del 10 de octubre de 2004) ni opera en ninguno de los siguientes sectores calificados en la convocatoria como no elegibles:

Pesca y la acuicultura, (Reglamento (CE) nº 104/2000, del Consejo), producción primaria de productos agrícolas, transformación y comercialización de productos agrícolas (Cuando el importe de la ayuda se determine en función del precio o de la cantidad de productos de este tipo adquiridos a productores primarios o comercializados por las empresas interesadas o Cuando la ayuda esté supeditada a que una parte o la totalidad de la misma se repercuta a los productores primarios), exportación a terceros países o Estados miembros (apartado d) del artículo 1 del Reglamento (UE) 1407/2013), la utilización de productos nacionales en lugar de importados, empresas que lleven a cabo por cuenta ajena operaciones de transporte de mercancías por carretera, en lo relativo a la adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carretera.

Nuestra rúbrica o sello solo acredita que son estos y no otros los documentos que el solicitante ha presentado y no supone una validación de la veracidad de los datos que se aportan por parte de éste.

3.- RESPECTO A LA VIABILIDAD POTENCIAL DEL PLAN DE NEGOCIO (rellenar la opción que proceda)

- Que ha sido realizado con el asesoramiento de la..... (la entidad que lo sea en cada caso) y consideramos como favorable la viabilidad.
- Que aunque no ha sido realizado con el asesoramiento de la..... (la entidad que lo sea en cada caso) tras un breve análisis y una entrevista personal con el/la promotor/a y de acuerdo a los datos aportados por este/a, consideramos como favorable la viabilidad del proyecto.

Entendiendo en cualquier caso que el presente informe es preliminar y subjetivo que en ningún caso supone la asunción de responsabilidad legal, financiera ni de ningún otro tipo por parte de la entidad que represento, se firma el presente informe de elegibilidad y viabilidad en[localidad], a [fecha],

(Nombre y firma y sello entidad)

AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO Y CESION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal (LOPD), quienes suscriben quedan informados y consienten en que los datos personales recabados en virtud del presente, así como los que se originen en relación con su solicitud de financiación y el desarrollo de su proyecto, sean incorporados y tratados en un fichero cuyo responsable es CAIXABANK, S.A. De igual modo dan su consentimiento para que CAIXABANK S.A. comunique a SODECAN S.A., (gestora del Fondo JEREMIE Canarias en el que se inserta la línea Microcréditos), los datos incorporados y tratados en dicho fichero, para las finalidades de dar seguimiento a su solicitud de financiación y de cuantas actuaciones y operaciones comporte. CAIXABANK, S.A. se compromete respecto a los datos personales incluidos en el fichero de su responsabilidad, a respetar su confidencialidad y a tratarlos únicamente de acuerdo con las finalidades anteriormente indicadas del fichero. Los datos podrán ser accedidos, rectificados y cancelados por sus titulares, quienes también podrán oponerse a su tratamiento, de acuerdo con la LOPD. Para ejercitar estos derechos deberán dirigirse a cualquiera de las oficinas de CAIXABANK, S.A. o a su sede social sita en Av. Diagonal, 621-629 (08028- Barcelona), a las oficinas de SODECAN S.A. en su sede social sita en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 17, Las Palmas de Gran Canaria.